AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES
MUNICIPIO DE MAICAO — LA GUAJIRA

De conformidad con el informe realizado y allegado por la Dirección Administrativa de Contratación de la Secretaría de Gobierno Municipal, relacionado con las solicitudes de limitación a Mipymes recibidas en el presente proceso, se publica el presente aviso en los siguientes términos:

OBJETO: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS VEHÍCULOS (MOTOCICLETAS) DE LA FUERZA PÚBLICA CON OPERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA, CUANDO SE PRESENTE LA NECESIDAD".

EL MUNICIPIO DE MAICAO – LA GUAJIRA en atención al cronograma establecido del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MM-MC-031-2026, avisa que el presente proceso de selección quedará limitado a MIPYMES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA, en atención a las solicitudes de limitación recibidas en la plataforma del SECOP II y al análisis realizado.

Este aviso se publica a través de la plataforma del SECOP II.

FRANKLIN ALMANZA VIDES
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVO